



ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: La Ley Nº 21.640 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2024; el Decreto Alcaldicio Nº 144/2024 de fecha 01.02.2024, que pone en vigencia el Presupuesto Municipal Área Salud 2024; el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal Área Salud 2024 Nº 32 aprobado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria celebrada con fecha 12.09.2024; el acuerdo unánime tomado por el Concejo Municipal de Puchuncaví en sesión extraordinaria Nº 072/2024, celebrada con fecha 12.09.2023; tendiente a aprobar el Proyecto de Modificación Presupuestaria Área Salud para el año 2024; la Resolución Nº 06 de 2019, de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021, que ratifica la elección del Sr. Alcalde; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

1.- **MODIFÍQUESE** el Presupuesto Municipal Área Salud vigente en la forma siguiente:

AUMENTO DE INGRESOS:

		<u>MILES \$</u>
05-03-101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	\$ 8.207.-

DIMINUCIÓN DE GASTOS:

22-04-004	Productos Farmacéuticos	\$ 17.000.-
-----------	-------------------------	-------------

AUMENTO DE GASTOS:

21-01-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 4.932.-
21-02-005-001-001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	\$ 3.275.-
26-02	Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	\$ 17.000.-
		\$ 25.207.-

2.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE**



JUAN C. GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL



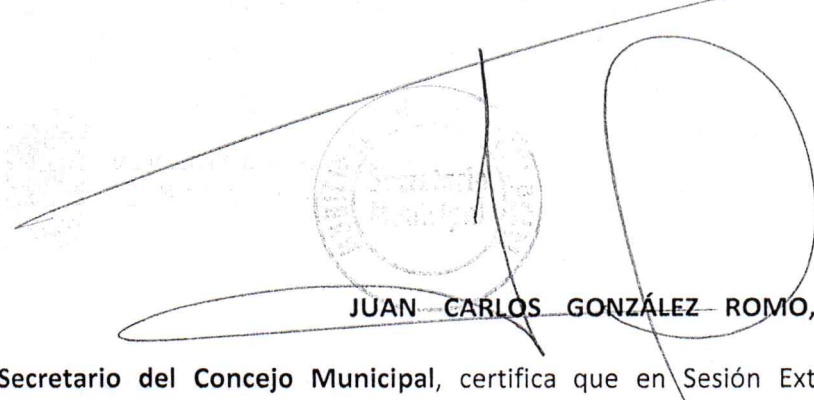
MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
 - 2.- Sr. Delegado Presidencial de Valparaíso
 - 3.- Sr. Contralor Regional de Valparaíso
 - 4.- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo
 - 5.- Administración y Finanzas (2)
 - 6.- Secplan
 - 7.- Unidad de Control
 - 8.- Unidad Jurídica (Transparencia)
- MMU/JGR/EPB/BBA/ccv



CERTIFICADO N° 258 - 2024/


JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO, Secretario Municipal y Secretario del Concejo Municipal, certifica que en Sesión Extraordinaria N° 72 - 2024, celebrada el día 12 de septiembre de 2024, el Concejo Municipal de Puchuncaví, por la mayoría de sus miembros presentes e integrantes, aprueba el Proyecto de Modificación al Presupuesto Municipal 2024, N° 032, Área Salud.

Se extiende el presente certificado para los fines que sean pertinentes.

Puchuncaví, 12 de septiembre de 2024.

